

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO
GUÍAS DOCENTES 2018/2019. 1^{er} SEMESTRE

IMAGEN GRÁFICA Y PROYECTO DE DISEÑO I

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	IMAGEN GRÁFICA Y PROYECTO DE DISEÑO I
Tipo	Obligatoria
Materia	PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	2º - 1er semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2,30 Horas lectivas + 1,5 ADD
Horario de impartición	Carmen Morales Grupo A- Lunes de 8,15 a 11,35 Grupo B -Miércoles de 8,15 a 11,35 José Chávez Grupo C- Jueves de 14,25 a 17,45
Departamento	PROYECTOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO GRÁFICO

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Carmen Morales Muñoz	proyectos017@hotmail.com	2º A-B
José M. Chávez Muñoz	jmchavez@esda.es	2º C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura Imagen Gráfica y Proyecto de Diseño pretende aunar las disciplinas de ilustración tradicionales junto con las digitales, buscando el desarrollo por parte del alumno de la capacidad de interpretar un texto o concepto a través de imágenes narrativas, informativas o persuasivas, buscando la representación apropiada y teniendo siempre en cuenta el contexto del proyecto en que se inscribe.

Se pretende así que el alumno utilice los medios y técnicas adecuados para crear distintos tipos de imágenes, pero también fomentar su uso como recurso expresivo, creativo y de experimentación dentro del Proyecto .

2.2. Contextualización

En el mundo del diseño gráfico, ininidad de proyectos incluyen imágenes relacionadas con la disciplina de la ilustración .Esta asignatura prepara a los alumnos para que conozcan estilos y autores y dotarles además de recursos que les capaciten para coordinar o desempeñar ellos mismos esa parte del trabajo.

3. CONTENIDOS

1. Definición y realización de proyectos de ilustración.
2. Técnicas para la generación y visualización de ideas.
3. Los recursos de la imagen gráfica. Connotaciones y expresividad de las diferentes técnicas.
4. La composición en la ilustración y la fotografía.
5. Campos de aplicación de la imagen gráfica en el diseño. Ilustración editorial, publicitaria y de la información.
6. Tratamiento y representación gráfica de la información. Usabilidad y accesibilidad. Pictogramas, gráficos e infografías.
7. Adecuación de la imagen a las necesidades del proyecto. Estrategia y criterios de decisión. Estilos.
8. Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.
9. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

BOA 3/10/2011

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG-4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CG- 11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos

4.2. Transversales

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicativos del proyecto.

CEDG-10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

CEDG-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales o ADD: Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para revisar trabajos, aclarar, complementar y supervisar las necesidades específicas del alumno en relación al contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Si el desarrollo temporal lo permite: Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

Exposiciones teóricas con apoyo de material audiovisual, impreso y bibliográfico.

Desarrollo y elaboración de propuestas a partir de unos objetivos básicos preestablecidos.

En la ejecución de ejercicios teórico prácticos, seguimiento individualizado del trabajo del alumno en el aula y en horas de tutoría. Orientación mediante material documental y análisis de ejemplos gráficos relacionados con los ejercicios. Identificación de los problemas a solucionar dentro del proyecto, tanto a nivel de concepto como en lo relativo a aspectos formales, funcionales y de producción.

Se potenciará especialmente la capacidad del alumno para experimentar con técnicas y recursos en busca de nuevos registros expresivos siempre en base a la eficacia comunicativa.

Recomendación de libros, visitas a exposiciones y actos relacionados con los contenidos y participación en actividades relacionadas con el entorno de la imagen gráfica.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	5
Clases prácticas	18
Presentación de trabajos y proyectos	15,5
Realización de exámenes y revisión	
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	
Preparación y realización de trabajos	54
Asistencia a exposiciones o conferencias	6
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico-práctica en el caso de que se observen deficiencias en la adquisición de competencias o por faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS EVALUABLES (TRABAJOS INDIVIDUALES):

Realización de tres ejercicios relacionados con los contenidos 2,3,4 y 6 (apartado 3):

- 1- La Imagen publicitaria y promocional: Diseño de ilustración/cartel para producto o empresa.
(relacionado con el trabajo de tutoría 1)
- 2- El proyecto: Visualización de ideas. Fases. Tipos de bocetos, layout: Elaboración de ilustraciones para el desarrollo visual y gráfico de una idea o proyecto propio o ajeno. Uso y aplicación de distintas técnicas: lápiz, bolígrafo, rotulador, pastel, aguada, digital...
- 3- La ilustración, realidad y abstracción: Ilustración para portada de revista base al conocimiento de los distintos niveles de iconicidad.

ADD:

Realización de dos ejercicios por parte del alumno, tutorados por el profesor y relacionados con los contenidos 6, 9:

- 1_ Realización de un dossier con la documentación necesaria para que el alumno pueda abordar un proyecto de ilustración propuesto por una empresa (antecedentes, identidad de la empresa, primeras ideas, ilustradores o ilustraciones de referencia, material fotográfico, bocetos definitivos...) Estructuración y presentación del material.
- 2_ Simplificación formal. Diseño de pictogramas/imagotipos asociados a una idea o empresa.

EVALUACIÓN FINAL SEMESTRE

En caso de que el alumno no haya presentado, aprobado o superado las competencias correspondientes a la asignatura antes de finalizar el semestre deberá realizar:

Entrega de todos los proyectos realizados en clase y en ADD. Defensa oral.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo, teniendo que superar a su vez una prueba teórico-práctica.

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

5.5. Bibliografía

GENERAL

AAVV. (2011) *Nuevo libro blanco de la ilustración gráfica en España: Guía práctica para profesionales de la ilustración* FADIP

COLYER, M. (1994) *Cómo encargar ilustraciones* Barcelona: Gustavo Gili. Manuales de diseño,

DAWBBER, M, (2009) *El gran libro de la ilustración contemporánea* Parramón

DONDIS, A. (1997) *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual*, Barcelona: Gustavo Gili
DREW J T. / MEYER S. A.. *Tratamiento del color*. Ed. Blume
IVINS, W.M. (1975) *Imagen impresa y conocimiento* Barcelona: Gustavo Gili
SIMPSON, L. (1994) *La nueva guía de la ilustración*, Blume.
VILLAFANE, J. (1985) *Introducción a la teoría de la imagen* Pirámide
WIGAM, M. (2007) *Pensar Visualmente. Lenguaje, ideas y técnicas para el ilustrador*,
Barcelona: Gustavo Gili,
ZAPPATERA, Y. (1991) *Ilustración para proyectos reales de ilustración: del briefing a la solución final* Index Books
ZEEGEN, L. (2009) *Principios de Ilustración*. Barcelona: Gustavo Gili,

ESPECÍFICA

BRERETON, R. (2009) *Los cuadernos. Bocetos de diseñadores, ilustradores y creativos*, Blume,
COSTA, J/MOLES, A (1992) *Imagen didáctica* Ceac, Enciclopedia del diseño,
DALLEY, T. (1992) *Guía completa de ilustración y diseño :técnicas y materiales*, Blume
HYLAND, A/BATEMAN, S. (2011) *Símbolos* Barcelona: Gustavo Gili,
MIJKSENAAR, P/ WESTEN DORP, P. *Abrir aquí: el arte del diseño de instrucciones* Könemann
MOLES, A/JANISZEWSKI, L (1990) *Grafismo funcional* Ceac, Enciclopedia del diseño,

Imágenes, soportes gráficos, libros y álbumes ilustrados.

PÁGINAS WEB

<http://cvc.cervantes.es>
<http://portal.unesco.org/culture/es>
<http://www.agpilustracion.org>
<http://www.apimadrid.net/>
<http://www.apiv.com/>
<http://www.bpib.com/illustra.htm>
<http://www.mediatecaonline.es>
<http://www.oepi.org>
<http://www.wdl.org/es/>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación valoraran: (Orden de 14 de septiembre de 2011):

- El conocimiento y control de los recursos propios de la ilustración.
- La defensa de la propuesta y justificación de las decisiones tomadas.
- Control de las diferentes técnicas y uso eficaz de las mismas.
- La aplicación correcta de los conocimientos a los ejercicios concretos sobre diferentes hipótesis de trabajo.
- La documentación, destreza y creatividad en las soluciones propuestas.
- La adecuación de la propuesta al planteamiento de trabajo.

El control de los recursos que intervienen en la imagen gráfica y optimización según propuesta.

El respeto a los plazos fijados para entrega de los trabajos.

La capacidad de reacción frente a los imprevistos.

Los niveles de acabado.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada (descritas en el apartado 5.4):

- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor en los trabajos teórico -prácticos que se planteen.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, todos los trabajos prácticos y teóricos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas y propuestas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía
- La creatividad en las soluciones propuestas.
- La capacidad de experimentación con materiales y técnicas.
- La adecuación de las propuestas al planteamiento del trabajo en el que se inscribe. La atención no sólo a valores plásticos sino también de eficacia comunicativa, presentación y posterior reproducción del proyecto en su totalidad.
- La entrega de piezas y/o proyectos originales que en ningún caso vulneren los derechos de imagen y/o autor según la legislación vigente.
- La madurez y grado de autonomía del alumno a la hora de abordar los trabajos propuestos en tutoría, en la capacidad de selección de la información gráfica o teórica relevante para el trabajo y en el nivel de interpretación personal de la misma.
- El interés por la asignatura, la participación, asistencia y puntualidad.

Prueba teórico-práctica final (solo en el caso de que el alumno no haya alcanzado las competencias establecidas)

La resolución adecuada de la prueba final requiere:

- Que el alumno use la terminología adecuada en cuanto a la signatura y a nivel de currículo.
- Que el alumno conozca al menos los aspectos teóricos básicos, los recursos gráficos y las técnicas a utilizar en cada proyecto
- Que sea capaz de realizar imágenes coherentes con el contenido del proyecto.
- Que sea capaz de buscar y analizar el trabajo de otros ilustradores con visión crítica e investigadora.

- Que todo ello lo haga de una manera organizada y ordenada, usando razonamientos y textos claros y comprensibles, cumpliendo las normas ortográficas.

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere que se cumplan todos los aspectos anteriormente citados

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del semestre, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y todas tendrán el mismo valor a la hora de hallar la media.

Los criterios de calificación vienen dados por los acuerdos tomados en el Departamento y en la Coordinación de la Especialidad y por lo tanto, aparecen especificados en el **apartado 10**.

ALUMNOS REPETIDORES: los alumnos en esta situación, deberán entregar todos los trabajos prácticos y teóricos y realizar las actividades propuestas en la asignatura.

8. CRONOGRAMA

IMAGEN GRÁFICA Y PROYECTO DE DISEÑO I

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Clases teóricas	1-2		3-4	5-6	
Trabajos clase	Ilustración promocional		Desarrollo gráfico de ideas		Ilustración conceptual revista
Trabajos ADD	Búsqueda y análisis de documentación.		Búsqueda y análisis de documentación. Diseño pictograma-imago.		

El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1- La ilustración y el proyecto de diseño. Áreas de trabajo. Géneros y estilos. 2- La ilustración publicitaria y promocional. 3- Visualización de ideas. Tipos de representación gráfica. 4- Niveles de iconicidad. 5- La imagen sintética vinculada a la	Participación en concurso de Ilustración promocional de empresa. Elaboración de ilustraciones para el desarrollo visual y gráfico de ideas y proyectos. Diseño para revista: niveles de iconicidad.	Búsqueda y análisis de documentación. Diseño de pictograma-imagotipo.

identidad gráfica. Imagotipos,
pictogramas.

6 - Técnicas, procedimientos de
reproducción y sistemas de impresión.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a Encuentrazos y Jornadas sobre la práctica del Diseño.

Visita Museo del Dibujo de Larrés.

Visita Museo del Diseño Design Hub Barcelona.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

En Coordinación de diseño gráfico se acuerdan las siguientes cuestiones:

1. Los trabajos del alumno, tanto teóricos como prácticos, serán originales. Si se detecta plagio se perderá el derecho a la evaluación continua y a aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.
2. Se aprueba un listado de criterios que afectarán a la calificación de los trabajos teóricos y de investigación en un porcentaje de un 20%
 - Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
 - Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
 - Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
 - Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
 - Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
 - Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Acuerdos tomados en el Departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico:

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico -práctica como parte de los contenidos de la asignatura o en aquellos casos en que se observen graves deficiencias en la adquisición de competencias y/o faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible, por lo tanto para poder aprobar la asignatura será obligatorio mostrar el proceso de trabajo desde la fase inicial de bocetos, pruebas, desarrollos, etc. hasta la presentación definitiva. Esto permite además al profesor revisar la coherencia en la metodología utilizada por el alumno. Por lo tanto, no se admitirán trabajos que no hayan sido vistos ni trabajados habitualmente en clase. (salvo en ausencias por enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

En caso de detectarse el plagio, la apropiación o la copia evidente por parte del alumno de trabajos ajenos en aspectos tales como composición, color, imágenes, tipografías, textos..., el estudiante será

automáticamente suspendido y deberá presentarse directamente en la convocatoria extraordinaria.

El alumno además deberá incluir obligatoriamente en cada trabajo la reseña sobre autores y fuentes consultadas o tomadas como referencia.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado, por lo tanto el alumno deberá presentarse al final del semestre o en la convocatoria extraordinaria, en las que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre. El profesor podrá además plantear una prueba teórica y/o práctica que el alumno deberá superar. (ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria)

ADD ó tutoría:

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá tampoco ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir el alumno a una convocatoria especial antes de finalizar el semestre o a convocatoria extraordinaria.

Revisión calificaciones:

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

CALIFICACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

CONCURSOS Y ACTIVIDADES

La realización de trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2018/2019
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
**IMAGEN GRÁFICA Y PROYECTO DE
DISEÑO I**

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.